

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXXII APARECE LOS DIAS HABILES EDICION DE 7 PAGINAS	Salta, 23 de Julio de 1991.	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTAS Nº 21 Tarifa Reducida Concesión Nº 3/18
Nº. 13.726 Tirada de 400 ejemplares HORARIO Para la publicación de avisos LUNES A VIERNES de 8.00 a 12.30	C.P.N. HERNAN HIPOLITO CORNEJO Governador — ORLANDO JOSE PORRATI Ministro de Gobierno — Dr. NICOLAS MARIO LOVAGLIO Secretario de Estado de Gobierno	Reg. Nacional de Propiedad Intelectual Nº 340335 DIRECCION Y ADMINISTRACION: ZUVIRIA 490 TELEFONO Nº 214780 — Salta - 4400	

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados, Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsecuente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadrar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar la edición requerida.

T A R I F A S

I - PUBLICACIONES

Disposición Nº 604

I -- PUBLICACIONES: Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p/c. palabra)
— Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorros Mutuos, etcétera)	₳ 65.000.—	₳ 1.000.—
— Convocatorias Asambleas Profesionales	₳ 125.000.—	₳ 1.000.—
— Avisos Comerciales	₳ 210.000.—	₳ 1.000.—
— Asambleas Comerciales	₳ 170.000.—	₳ 1.000.—
— Avisos Administrativos	₳ 210.000.—	₳ 1.000.—
— Edictos de Minas	₳ 170.000.—	₳ 1.000.—
— Edictos Concesión de Agua Pública	₳ 170.000.—	₳ 1.000.—
— Edictos Judiciales	₳ 85.000.—	₳ 1.000.—
— Remates Inmuebles y Automotores	₳ 170.000.—	₳ 1.000.—
— Remates Varios	₳ 105.000.—	₳ 1.000.—
— Posesión Veintefial	₳ 210.000.—	₳ 1.000.—
— Sucesorios	₳ 85.000.—	₳ 1.000.—
BALANCES		
— Ocupando más de ¼ pág. y hasta ½ pág.	₳ 625.000.—	
— Ocupando más de ½ pág. y hasta 1 pág.	₳ 1.040.000.—	
— Más un adicional en concepto de prueba	₳ 130.000.—	
II - SUSCRIPCIONES		
— Anual	₳ 835.000.—	
— Semestral	₳ 520.000.—	
— Trimestral	₳ 420.000.—	
III - EJEMPLARES		
— Por ejemplar dentro del mes	₳ 8.000.—	
— Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año	₳ 12.000.—	
— Atrasado más de 1 año	₳ 25.000.—	
— Separata	₳ 30.000.—	

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, ₳, ½, |, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignan.

Sumario

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 84664 — Gas del Estado. Nº 159.	1939
Nº 84663 — Gas del Estado. Nº 160.	1940
Nº 84640 — Agua y Energía Eléctrica Soc. del Estado, L.P. 025/91	1940
Nº 84611 — Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado. L.P. Nº 024/91.	1940
Nº 84635 — Gas del Estado SGC/Salta. Nº 158	1940

LICITACIONES PRIVADAS

Pág.

Nº 84672 — Instituto Nacional de Investigaciones Nutricionales. Nº 2/91.	1940
Nº 84671 — Servicio Nacional de Paludismo. Nº 3/91.	1940

ADQUISICIONES DIRECTAS

Nº 84669 — Y.P.F. - Vespucio. Nº 00378/00/00.	1940
Nº 84668 — Y.P.F. - Vespucio. Nº 00379/00/00.	1941
Nº 84667 — Y.P.F. - Vespucio. Nº 00380/00/00.	1941
Nº 84666 — Y.P.F. - Vespucio. Nº 00381/00/00.	1941

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 84662 — Pérez, Pío Oscar. Expte. Nº B-18.761/91.	1941
Nº 84660 — Monasterio, Manuel. Expte. Nº 5.059/90.	1941
Nº 84655 — Feliciano Flores y Teresa Gaudino. Expte. Nº B-19.470/91.	1941

REMATE JUDICIAL

Nº 84673 — Por Julio César Tejada. Expte. Nº B-15.909/90.	1941
--	------

CONCURSO PREVENTIVO

Nº 84670 — Transporte Automotor Joaquín Castellanos S.R.L.	1942
---	------

Sección COMERCIAL**CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

Nº 84674 — "Giménez e Hijos S.R.L.".	1942
---	------

ASAMBLEA COMERCIAL

Nº 84661 — Conciel S.A., para el día 16-8-91.	1942
--	------

Sección GENERAL**ASAMBLEA PROFESIONAL**

Nº 84657 — Colegio Profesional de Psicólogos de la provincia de Salta, p/el día 5-8-91.	1943
--	------

ASAMBLEA

Nº 84675 — Cooperadora Escolar General Don José de San Martín - Escuela Nº 505, para el día 10-8-91.	1943
---	------

RECAUDACION

Nº 84676 — Del día 22 de julio de 1991.	1943
--	------

Sección ADMINISTRATIVA**LICITACIONES PUBLICAS**

O. P. Nº 84664 F. Nº 6911

GAS DEL ESTADO**LICITACION PUBLICA SGC/SAL. Nº 159**

Objeto: (Por la contratación del servicio de transporte de personal diurno dependiente de Pta. Caimancito - Pcia. de Jujuy).

Lugar donde pueden retirarse o consultarse

los pliegos: Administración Salta - España Nº 763 - Oficina de Compras - Salta, de 7,30 a 12,30 horas.

Valor del pliego: **A** 1.874.500.

Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta - España Nº 763 - Salta - Oficina de Compras.

Apertura: Administración Salta - Oficina de Compras, 19 de agosto de 1991 - 10,00 horas.

Valor al cobro **A** 1.680.000 e) 22 al 31-7-91

O. P. Nº 84663 F. Nº 6911

GAS DEL ESTADO

LICITACION PUBLICA SGC/SAL. Nº 160

Objeto: (Contratación servicio transporte de personal de turno dependiente de Planta Caimancito - Pcia. de Jujuy).

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Administración Salta - España Nº 763 - Oficina de Compras - Salta, de 7,30 a 12,30 horas.

Valor del pliego: A 3.093.700.

Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta - España 763 - Salta.

Apertura: Administración Salta - Oficina de Compras - España Nº 763 - Salta, 19 de agosto de 1991. 11,00 horas.

Valor al cobro A 1.680.000 e) 22 al 31-7-91

O.P. Nº 84.640 F. Nº 55.643

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADOSub - Administración Regional Zona Norte
LICITACION PUBLICA Nº 025/91

Objeto: Adquisición Kit de repuestos para válvula de tres (3) vías a solenoide - Modelos: 8317 A 29 CA, 8320 A 20 CA, 8316-55; y Bobina para válvula "Asco - Modelos 8317 A 29 CA y 8320 A 20 CA.

Consultas de pliegos: Sub-Administración Regional Zona Norte - Oficina de Compras: Islas Malvinas Nº 367 - Salta - Capital - C.P. 4400.

Valor del pliego: Australes doscientos diez mil (A 210.000).

Lugar y presentación ofertas y apertura: Sub-Administración Regional Zona Norte - Oficina de Compras: Islas Malvinas Nº 367 - Salta.

Apertura: Día 14/08/91 - Horas: 12.00.

Imp. A 1.680.000 e) 17 al 26/7/91

O.P. Nº 84611 F. Nº 55609

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADOSUB ADMINISTRACION REGIONAL
ZONA NORTE

Licitación Pública Nº 024/91

Objeto: Adquisición posicionador de válvula motorizada Rotor K - Tipos varios.

Consultas de pliegos: Sub Administración Regional Zona Norte - Oficina Compras: Islas Malvinas Nº 367 - Salta - Capital (C.P. 4400) Tel. 087 31-0841 ó 21-9138.

Valor del pliego: Australes doscientos noventa y siete mil quinientos (A 297.500).

Lugar y presentación ofertas y apertura: Sub Administración Regional Zona Norte - Oficina de Compras: Islas Malvinas Nº 367 - Salta - Capital (C.P. 4400).

Apertura: Día 5-8-91. Horas: 12.

Imp. A 1.680.000 e) 15 al 19, 22, 23 y 24-7-91

O.P. Nº 84.635 F. Nº 6.906

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública SGC/SAL. Nº 158

Objeto: (Contratación servicio transporte de

personal, herramientas y elementos de trabajo para prestar servicios en Sucursal San Salvador de Jujuy).

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Administración Salta, España Nº 763, Salta, de 7.30 a 12.30 horas.

Valor del pliego: A 962.500 (Australes noventa y dos mil quinientos).

Lugar de presentación de las ofertas: Administración Salta - Oficina de Compras - España Nº 763 - P.B. - Salta.

Apertura: Administración Salta - Oficina de Compras - España Nº 763 - Salta - 14 de agosto de 1991 - 10.00 horas.

Valor al cobro A 1.680.000 e) 17 al 26/7/91

LICITACIONES PRIVADAS

O. P. Nº 84672 F. Nº 55684

INSTITUTO NACIONAL DE
INVESTIGACIONES NUTRICIONALES
LICITACION PRIVADA Nº 2/91

Objeto: (7510) Suministros para oficina.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Juramento Nº 251 - 4400, Salta.

Valor del pliego: A 85.000.

Lugar de presentación de las ofertas: Juramento Nº 251 - 4400 - Salta.

Apertura: Juramento Nº 251 - Salta, 5 de agosto de 1991 - 12:00 horas.

Imp. A 420.000 e) 23 y 24-7-91

O. P. Nº 84671 F. Nº 55683

SERVICIO NACIONAL DE PALUDISMO
EN SALTA

LICITACION PRIVADA Nº 3/91

Objeto: (6135) Adquirir baterías para vehículos automotores.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: General Güemes Nº 125 - Salta, o en: Dirección Nacional de Promoción y Protección de la Salud - Defensa 120, 4º Piso - Capital Federal.

Valor del pliego: A 48.000.

Lugar de presentación de las ofertas: General Güemes Nº 125 - C.P. 4400 - Salta.

Apertura: General Güemes Nº 125 - Salta.

Fecha de apertura: 30 de Julio de 1991.

Horas: 12:00.

Imp. A 420.000 e) 23 y 24-7-91

ADQUISICIONES DIRECTAS

O. P. Nº 84669 F. Nº 6912

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
S.A. - Administración del Norte - División
Proveeduría - C.P. 4563 - Campamento Vespucio
(Salta).

Orden de Compra Nº: 00378/00/00.

Objeto adquisición: Queso dambo s/cáscara, Yoghurt descremado; queso rallado x 160 Grs.

Monto australes: Cinco millones trescientos cuarenta y tres mil.

Proveedora: La Crosa S.R.L.

Valor al cobro A 210.000 e) 23-7-91

O. P. Nº 84668 F. Nº 6912
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
 S.A. - Administración del Norte - División
 Proveeduría - C.P. 4563 - Campamento Vespucio
 (Salta).

Orden de Compra Nº: 00379/00/00.
 Objeto adquisición: Sal fina Salvitán x 500
 gramos.
 Monto australes: Cuatro millones cincuenta
 mil.
 Proveedora: Cía. Minera Gavenda S.A.
 Valor al cobro ₳ 210.000 e) 23-7-91

O. P. Nº 84667 F. Nº 6912
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
 S.A. - Administración del Norte - División
 Proveeduría - C.P. 4563 - Campamento Vespucio
 (Salta).

Orden de Compra Nº: 00380/00/00.
 Objeto adquisición: Carne vacuno novillo es-
 pecial 3/4 magrón y menudencias.

Monto australes: Cuarenta y dos millones, se-
 teientos treinta y seis mil, seiscientos.

Proveedora: Frigorífico Río Car de Freca S.A.
 Valor al cobro ₳ 210.000 e) 23-7-91

O. P. Nº 84666 F. Nº 6912
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
 S.A. - Administración del Norte - División
 Proveeduría - C.P. 4563 - Campamento Vespucio
 (Salta).

Orden de Compra Nº: 00381/00/00.
 Objeto adquisición: Mortadela vejiga, salame
 tipo milán familiar; salame colono; chorizo co-
 lorado; lomito ahumado, jamón cocido; chorizo
 parrillero.

Monto australes: Diez millones novecientos
 dieciocho mil cuatrocientos setenta y seis.

Proveedora: Frigorífico Somaschini S.A.C.I.
 Valor al cobro ₳ 210.000 e) 23-7-91

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 84662 F. Nº 55674

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez del
 Juzgado en lo Civil y Comercial de Segunda
 Nominación, Secretaría a cargo del Dr. Adán
 Saturnino Deza, en los autos caratulados "Su-
 cesorio de Pérez, Pío Oscar" - Expte. Nº B-
 18.761/91, cita y emplaza a todos los que se
 consideren con derechos a los bienes de esta
 Sucesión, ya sea como herederos o acreedores,
 para que dentro del término de treinta días,
 comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibi-
 miento de ley. Publíquese por 3 días. Salta, 18
 de junio de 1991. Dr. Adán Saturnino Deza, se-
 cretario.

Imp. ₳ 255.000 e) 22 al 24-7-91

O. P. Nº 84660 Rec. s/c. Nº 5617

La doctora Ana María de Feudis de Lucía,
 Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judi-
 cial del Norte, Circunscripción Tartagal, Secre-
 taría de la doctora Norma E. Andriano de Eguía,
 cita y emplaza a todos los que se consideren con
 derechos a los bienes del "Sucesorio de monas-
 terio, Manuel", Expte. Nº 5059/90; ya sea como
 herederos o acreedores, para que dentro del tér-
 mino de treinta días posteriores a la última pu-
 blicación comparezcan a hacerlo valer, bajo aper-
 cibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Tar-
 tagal, 6 de mayo de 1991. Publíquese por tres
 días en el Boletín Oficial y diario El Tribunc.
 Dra. Elena Fregonese de Hernández, secretaria.

Sin cargo. e) 22 al 24-7-91

O. P. Nº 84655 F. Nº 55660

El Doctor Víctor D. Ibañez, Juez de 8º Nom.
 Civil y Comercial de la ciudad de Salta, Se-
 cretaría del Dr. Javier Massafra, cita y em-
 plaza a herederos y acreedores para que ha-

gan valer sus derechos en el término de trein-
 ta (30) días, en autos "Sucesorio de Dn. Fe-
 liciano Flores y de Dña. Teresa Gaudino",
 Expte. Nº B-19.470/91. Publicación por tres
 días. — Salta, Julio 12 de 1991. — Dr. Javier
 N. Massafra, Secretario.

Imp. ₳ 255.000 e) 19 al 23-7-91

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 84673 F. Nº 55687

Por: JULIO CESAR TEJADA

REMATE CON BASE DE ₳ 25.000.000.

Una Camioneta marca Ford F. 100, modelo 1981
 con motor gasolero m/Perkins, funcionando y
 con jaula de madera abierta.

El día viernes 2 de agosto de 1991, a las
 19,15 horas, en calle Corrientes Nº 851 de esta
 ciudad, remataré al contado, dinero en efectivo
 y con la base de ₳ 25.000.000 (crédito ori-
 gen): Una Camioneta marca Ford - Mod. F.100
 año 1981 - Dominio Nº Y-032.262, color ce-
 leste, con motor gasolero m/Perkins Nº P A
 4.176.230 - chasis m/Ford Nº KA8LYT Nº
 07.561, con una jaula de madera abierta sobre
 su caja y con arcos para carpa, camioneta que
 se encuentra funcionando y en el estado visto
 en que se encuentra, pudiendo revisarse en ho-
 rario comercial en calle Ameghino 1.930 de esta
 ciudad y el día del remate en Corrientes 851.
 Remate por cuenta y orden del Nuevo Banco
 de Santiago del Estero S.A., conforme al Art
 39 de la Ley de Prendas Nº 12.962 y con se-
 cuestro tramitado por ante el Juzg. de Ira. Inst.
 C. y C. 3ra. Nom., en autos "Nuevo Banco de
 Santiago del Estero vs. Macaione Oiene, J. s/
 Sec. Prev. Art. 39 Ley de Prendas Nº 12.962"
 Expte. Nº B-15.909/90. Arancel de ley: 10%
 a cargo del comprador. Edictos: 1 día Bol. Of.

y 4 días en diario El Tribuno. NOTA: Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Informes al Mart. Julio Tejada, en Corrientes 851, Teléfono 230003, de 17,00 a 21.00 horas - Salta, Capital.

Imp. A 170.000

e) 23-7-91

CONCURSO PREVENTIVO

O.P. Nº 84670

F. Nº 55680

TRANSPORTE AUTOMOTOR "JOAQUIN CASTELLANOS S.R.L."

La Dra. Beatriz T. Del Olmo Titular del Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial, 7ma. Nominación, Secretaria a cargo de la Dra. María de los M. Rallín, en los autos caratulados: Transporte Automotor "Joaquín Castellanos S.R.L." - Concurso Preventivo - Expte. Nº B 15.717/90, hace saber:

1. Que se ha prorrogado para el día 4 de setiembre de 1991 la fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico Contador Carlos Raúl Zapata, con domicilio en calle Sarmiento Nº 122 - 2º Piso de esta ciudad, sus pedidos de verificación de créditos, acompañando los títulos justificativos de los mismos.
 2. Que se ha fijado para el día 7 de noviembre de 1991, a horas 9 o el subsiguiente si éste fuera feriado, a la misma hora, como nueva fecha para que tenga lugar la Junta de Acreedores, en dependencias de este Juzgado, a los fines de la discusión y votación de la propuesta de acuerdo preventivo que pueda formularse.
- Publíquese por 5 días. Salta, 12 de julio de 1991. Dra. María de los M. Rallín, secretaria.

Imp. A425.000

e) 23 al 29-7-91

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

O. P. Nº 84674

F. Nº 55688

"GIMENEZ E HIJOS S.R.L."

Socios: Sergio Giménez, de 25 años de edad, soltero, de nacionalidad argentina, Contador Público Nacional, con domicilio en calle Lavalle 629, D.N.I. 17.580.319; Mariela Giménez, soltera, de nacionalidad argentina, de 23 años de edad, abogada, domiciliada en calle Lavalle 629 D.N.I. 18.482.304; Miguel Giménez, soltero, de nacionalidad argentina, de 35 años de edad, D.N.I. 11.538.930, comerciante, con domicilio en calle Junín Nº 1128; la señora Nilsa Camaño de Giménez, de 52 años de edad, casada, de nacionalidad argentina, jubilada con domicilio en calle Lavalle 629, L.C. 3.301.586, y el señor Bernabel Giménez de 56 años de edad, casado, comerciante, de nacionalidad argentina, con domicilio en calle Lavalle 629, D.N.I. 7.235.126.

Fecha: 17 de abril de 1991.

Denominación: "Giménez e Hijos" S.R.L.

Objeto social: Dedicarse a la comercialización, importación, exportación, representación, distribución de todo tipo de repuestos y accesorios para rodados; la prestación de servicios en cuanto a reparación y mantenimiento de automotor; venta de rodados en general, como así también la realización de fletes y transportes de cargas, pudiendo asociarse con terceros; tomar representaciones y comisiones tanto en el país como en el extranjero. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social.

Plazo: Será de 15 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio, siendo éstos prorrogables.

Capital: En la suma de australes cien millones, divididos en cien cuotas de un millón cada una, que los socios suscriben e integran totalmente en este acto, según se detalla en inventario de co-propiedad: Miguel Giménez 20 cuo-

tas; Mariela Giménez 20 cuotas; Nilsa Camaño de Giménez 20 cuotas; Bernabel Giménez 20 cuotas; Sergio Giménez 20 cuotas; todas que se integran según inventario.

Organo de Administración y Representación: A cargo de los siguientes socios-gerentes: Miguel Giménez, Bernabel Giménez, Sergio Giménez.

Domicilio: Lavalle 629, Salta (capital).

Cierre de ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

CERTIFICO que por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro autorizo la publicación del presente edicto. Secretaria: Salta, 18 de junio de 1991. Dra. Claudia Ibañez de Alemán, secretaria.

Imp. A 320.000

e) 23-7-91

ASAMBLEA COMERCIAL

O. P. Nº 84661

F. Nº 55673

CONCIEL S.A.

Convócase a los señores accionistas de Conciel S.A. a Asamblea General Extraordinaria, de acuerdo a normas legales y estatutarias vigentes, la que se llevará a cabo el día 16 de agosto de 1991 a horas 18,00, en el local social sito en calle Mariano Benítez Nº 530, de esta ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
- 2º) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3º) Análisis de las relaciones con Analvi S.A. y la posibilidad de fusión o absorción.
- 4º) Rescate reembolso y amortización de acciones.

EL DIRECTORIO

Salta, 19 de julio de 1991.

Horacio A. Xarau
Director

Imp. A 850.000

e) 22 al 26-7-91

Sección GENERAL

ASAMBLEA PROFESIONAL

O. P. Nº 84657

F. Nº 55664

COLEGIO PROFESIONAL DE PSICOLOGOS DE LA PROVINCIA DE SALTA CONVOCATORIA

La comisión ejecutiva del Colegio Profesional de Psicólogos convoca a asamblea ordinaria para el 5 de agosto de 1991, a horas 17.00, en España Nº 820 (sede del Colegio de Psicólogos) para renovación de autoridades.

ORDEN DEL DIA

- 1º a) Comisión Ejecutiva constituida por presidente, vicepresidente, secretario general, secretario de relaciones públicas, secretario de mutuales, secretario de actividades científicas, tesorero, protesorero, cinco vocales titulares y tres vocales suplentes, órgano de fiscalización integrado por un síndico titular y un síndico suplente. El presidente y vicepresidente deberán ser psicólogos, con tres años de ejercicio profesional.
- b) Tribunal de Etica y Disciplina: Tres miembros titulares y tres miembros suplentes (todos los miembros de estos cargos deberán tener cinco años en el ejercicio de la profesión).
- c) Tribunal de Apelaciones: Tres miembros titulares y tres miembros suplentes (todos los miembros con cinco años de ejercicio profesional).
- 2º La Junta Electoral recepcionará las listas hasta el 22 de julio de 1991, de 17.00 a 19.00 horas en España Nº 820.
- 3º Se estipula hasta el 25 de julio de 1991 el estudio a los fines de evaluar si las listas reúnen los requisitos.
- 4º Por reglamento se acordarán 48 horas para la rectificación si fuera necesario.
- 5º En caso de lista única, la misma será consagrada el día de la asamblea ordinaria a horas 17.00. En caso contrario la mesa electoral se abrirá en la misma fecha de 17.00 a 20.00 horas.

Se informa que la Junta Electoral está constituida por: Lic. Raquel Cabrera, Lic. Margarita Pellegrini, Lic. Estela Quevedo (miembros titulares), Lic. Silvia Asiares, Lic. Isabel Dib y Lic. Nora de Castro (miembros suplentes).

Salta, 18 de julio de 1991

Lic. Mónica Michel
Secretaria General

Lic. Rubén Aùn
Presidente

Imp. ₳ 375.000.-

e) 19 al 23-7-91

ASAMBLEA

O.P. Nº 84675

F. Nº 55689

COOPERADORA ESCOLAR "Gral. Don José de San Martín" Escuela Nº 505 - Salta

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de agosto de 1991 a las 16 horas en Ameghino 509 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2) Lectura y aprobación de la Memoria del ejercicio 1990.
- 3) Informe de la Comisión Fiscalizadora.
- 4) Lectura, consideración y aprobación del Balance e Inventario del ejercicio 1/1/90 al 31/12/90.
- 5) Fijar la Cuota Social.
- 6) Renovación total de la Comisión Directiva.
- 7) Designar dos socios para firmar el acta.

Salta, 22 de julio de 1991.

Juan Bautista Martínez Leonides Ensinas
Secretario Presidenta

La Asamblea sesionará con la mitad mas uno de los socios activos, pasada media hora de espera, sesionará con el número de socios activos presentes. Se recibirán listas los días 7 y 8 de agosto de 1991 en el local escolar en horario de 10 a 12 hs.

Juan Bautista Martínez Leonides Ensinas
Secretario Presidenta

RECAUDACION

O. P. Nº 84676

Saldo anterior	₳ 692.659.239,67
Recaudación del 22-7-91	₳ 11.609.000,00
TOTAL	₳ 704.268.239,67